MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com
municipalidadconcencepcion.goy.py
Teléfono 0331 242212 0331 242710

RESOLUCIÓN IM Nº 663 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ASERRADERO MARIA EUGENIA SRL CON RUC 80026867-9 LA CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN DE HERRAMIENTAS DIVERSAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN" CON ID 405749 POR VALOR DE GS. 126.602.500 (GUARANÍES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Concepción, 14 de junio de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 14 de junio de 2022. ----------

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Contratación Directa "Provisión de herramientas diversas para la Municipalidad de Concepción" con ID 405749 se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	ASERRADERO MARIA EUGENIA SRL	Gs. 126.602.500
2	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	Gs. 150.044.500
3	EMPORIO FERRETERIA SRL	Gs. 131.406.500

Que, la Firma **ASERRADERO MARIA EUGENIA SRL** ha cumplido con la presentación de la totalidad de los documentos sustanciales y formales exigidos en la Carta de Invitación. –

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Concepción, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **ASERRADERO MARIA EUGENIA SRL con RUC 80026867-9** por valor de **Gs. 126.602.500 (Guaraníes ciento veintiséis millones seiscientos dos mil quinientos)** la Contratación Directa "Provisión de herramientas diversas para la Municipalidad de Concepción" con ID 405749. ----------

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

Scanned with CamScanner

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el Proveedor ASERRADERO MARIA EUGENIA SRL con RUC 80094073-3. Representante Legal: Juan Virginio Ayala Valiente con CI N° 1275073----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

.....
Ing. Com. Rodolfo Nicolás Villalba Ayala
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL
Concepción - Paraguay

.....
Abog. Bernardo Villalba Ayala
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner